**UAIP/OIR/23/2017**

Vista la solicitud del señor **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita:

1. *Nombres y ubicaciones de centros penales e instalaciones carcelarias del país, además de la estadística de la población total, en cada uno de ellos y en general, en años 2014, 2015 y 2016.*
2. *Cantidad de jóvenes salvadoreños en los centros penales e instalaciones carcelarias del país, en los años 2014, 2015 y 2016, desglosados por: sexo, centro penitenciario, perteneciente o vinculado a maras o pandillas, tipos de delito, situación jurídica (Ej: condenados, en proceso,…), estadísticas de años de condena (Ej: Condenados a “x”  años “tantos”).*
3. *Estadísticas de años de edad que poseían los jóvenes cuando ingresaron a los centros penales e instalaciones carcelarias del país, en los años 2014, 2015 y 2016 (o del último año si no poseen la información o no hay variables).*
4. *Promedio general de edad de la población en centros penales e instalaciones carcelarias del país, y promedio de la edad de jóvenes salvadoreños, en los años 2014, 2015 y 2016.*

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** Conceder el acceso a la información solicitada que fue remitida por Inspectoría General de esta Dirección General, en tal sentido se anexa a esta resolución Oficio N°591/IG/2017\_OP´s, de fecha veintitrés de enero de 2007, junto a sus cuadros estadísticos anexos.

Queda expedito el derecho de la persona solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las once horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/dr